

Guayaquil, 10 de Marzo de 1995

Señores
Accionistas de INMOBILIARIA TROPICAL S.A.
Ciudad.

La presente, pongo a su consideración el Informe de la Actividad Económica del Ejercicio de 1984.

De acuerdo a la Normalidad de las Operaciones, y mediante las disposiciones gubernamentales relacionadas con Aumentos salariales, servicios básicos originó a un incremento en el rubro de Gastos, con respecto a un Incremento regulado de Arriendos, se obtuvo una Utilidad de S/.18.122 menos el 15% de Participación de Trabajadores, Imp. a la Renta, y Reserva Legal nos arroja una Utilidad Gravable de S/.9.739.

Dicha Utilidad a mi criterio personal, se debe considerarse a un incremento en el patrimonio de la Cía., para tener reservas para necesidades futuras.

Habiendo cumplido con lo solicitado por Ustedes, y con la esperanza de mejores resultados en los Ejercicios Económico futuros, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

cc/file

RECIBIDO 10 MAR 1995